OFICIO JUDICIAL

San Juan, 22 de Diciembre de 2023.

Sr. Representante Legal de Banco de la Nación Argentina

S----------/----------D.

Me dirijo a Ud. en autos n°: 2851/23 caratulados "Federación Nacional de Trabajadores de Peluquería, Estética y Afines C/ MURUA NANCY BEATRIZ S/ EJECUCIONES VARIAS" que tramitan por ante el Juzgado Federal de San Juan N°: 2 Secretaría Tributaria a los efectos de requerirle disponga transferir desde la cuenta tipo jurídica abierta en vuestra institución N°: 9900921725 CBU 0110474950099009217259 perteneciente a estos autos la suma de $ 245.610,64 a la cuenta de titularidad del Sr. Mario Daniel Arancibia CUIT 23-18542516-9 DNI: 18.542.516. en Banco Santander CBU 0720179688000038189472 Alias FORO.PILETA.ALA

Como recaudo se transcribe las providencias pertinentes que así lo disponen y que dicen:

San Juan, 07 de diciembre de 2023.- Atento a lo solicitado procédase a la transferencia del monto indicado. Proceda el presentante a confeccionar y

posteriormente cargar los oficios para su diligenciamiento electrónico- Fdo.: Dr. Leopoldo Rago Gallo- Juez.- Dra. Patricia Esther Sanz- Secretaria

San juan, 20 de diciembre de 2023.- Ofíciese como se pide.- Fdo.: Dr. Leopoldo Rago Gallo- Juez.- Dra. Patricia Esther Sanz- Secretaria

Atte.



Signature Not Verified
Digitally signed by MARIO DANIEL ARANCIBIA
Date: 2023.12.21 17:04:56 ART